

**ACTA DE LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL FLOWER SERVICES
S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2013**

En Cayambe, a los 12 días del mes de marzo de 2013, a las 9h45, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de **International Flowerservices S.A.**: John van der Laag y Silvana Rodríguez.

De acuerdo a la convocatoria y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quórum del 100% del capital accionario; se adjunta la firma de asistencia. El secretario de la Junta, John van der Laag, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012;
2. Conocer y aprobar los ajustes patrimoniales por efectos de Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías;
3. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente y Señora Comisaria por el ejercicio económico de 2012;
4. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Se presenta y da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2012; los mismos que son aprobados.

2. CONOCER Y APROBAR LOS AJUSTES PATRIMONIALES POR EFECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Se da lectura a los efectos y ajustes patrimoniales a consecuencia del cambio de políticas contables por la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES que luego de analizarlos son aprobados.

3. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Gerente, John van der Laag, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2012; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria, Dr. CPA Mariela Paguay, en el que determina la legalidad de lo actuado por la compañía en el año 2012; el informe es aprobado en su totalidad.

4. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Anual Ordinaria de Accionistas de **International Flowerservices S.A.** son aprobadas por unanimidad y constan así en el acta.

A las 12h00 del 12 de abril de 2013, y una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta Anual Ordinaria **International Flowerservices S.A.** A las 12h30 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita por el Presidente y Gerente General. Se adjunta los documentos tratados y la firma de los asistentes.


Sra. Silvana Rodríguez
PRESIDENTE


Ing. John van der Laag
GERENTE GENERAL